



Quarenta maravedis.

BOLETO CUARTO. QUARENTA
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHO CIENTOS Y
TRECE.

Valga para este año de 1614.

Por precedido la ruina de la Cenicia y la di-
nacion de las Aguas. Por el qual se hizo
nombrar a una inspeccion publico, y general de
la Cenicia para su ruina, a los señores D. Juan de
Vina Marín, Alcaide mayor, D. Alonso Mar-
tin Viquez, y D. Juan de Luna, quienes
cuidaron de aver una nota circunstanciada
de los sitios en que se avian de sacar las aguas
y peltaciones de las Aguas para deliveryen
otto Ayuntamiento el dicho tiempo, y fiamos
de su ruina y erigieron

A los señores de su señoría y fiamos D. Juan de
S. Centeno

Pan millan
Mañe Viquez
Fimes

D. Juan de Luna
D. Martin
D. Juan de Luna
D. Martin

